

95198



95198

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de un

.....  
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " BUTACA PLEGABLE "

.....  
.....  
.....  
a favor de

.....  
DON AGUSTIN PASTOR GOMIS

domiciliado en SAN JUAN (Alicante).- Cervantes, 6 y 8

.....  
- c/m -

95198

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una butaca plegable, cuya características más destacada es la de que con un solo movimiento puede ser abierta o cerrada, quedando en este último caso plegada totalmente en posición horizontal y recogida en un mínimo espacio.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura de la butaca, al propio tiempo que su funcionamiento,

15 Con referencia al plano, la Figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva de la butaca dispuesta en posición de uso.

La Figura 2ª, corresponde a una vista lateral de la butaca también en posición de uso.

20 La Figura 3ª muestra un detalle de la primera fase de plegado de la butaca o última de apertura.

La Figura 4ª muestra un detalle en sección del sistema de sujeción de la lona a la armadura tubular.

25 Esencialmente se compone la butaca de un marco rectangular, tubular cerrado (7), que forma el asiento de la misma, y por cuya parte interior posterior se articula un apoyo en U (4) monopieza, a cuyos extremos se articulan a su vez exteriormente los de un bastidor también en U (3), que forma el respaldo de la butaca propiamente dicho.

30 Las superficies de asiento y respaldo de la butaca, están constituidas por una banda de lona (1), que se sujeta por medio de dos



varillas (12) intercaladas, a sendos taladros (14) realizados por la cara interna del bastidor (3) de respaldo y del marco de asiento (7), y tambien en su zona de delimitación por otra varilla (9) sujeta por muelles (8) que se enganchan en el marco (7) del asiento.

5 El apoyo delantero de la butaca, es otro bastidor en U (5), de mayores dimensiones que el trasero (4), articulado en cooperación de dos pletinas acodadas (6) a la parte delantera exterior del marco de asiento (7) y por sus extremos a la parte inferior de dos reposabrazos (2).

10 En los laterales exteriores del bastidor (3) que forma el respaldo, se articulan dos reposabrazos (2) y por debajo de ellos y en el mismo bastidor (3), los extremos acodados de dos pletinas (6).

15 En virtud de la especial disposición articulada de los distintos elementos formadores de la butaca, y por la acción tensora de los muelles (8), es posible obtener una estructura plegadiza de acción rápida ya que al abatir hacia adelante, tal como indica la figura 3ª el respaldo (3), éste desplaza en su recorrido a los reposabrazos y a las pletinas acodadas, de tal forma que simultáneamente y al propio tiempo que los mencionados reposabrazos descienden sin perder paralelismo hacia el marco (7) constitutivo del asiento, las patas delanteras (5) se desplazan hacia atrás, y las traseras hacia adelante, para quedar contenidas en el interior de las primeras.

20 Este proceso de plegado se acelera en un momento de su operación y en virtud de que los muelles tensores (8) solicitan fuertemente el asiento para cerrar el ángulo agudo que éste forma con el respaldo.

25 Semejante circunstancia ocurre en la operación de abrir la butaca, ya que dichos muelles (8) actúan indistintamente en un sentido u otro, tanto para abrir como para cerrar el ángulo que forman el bastidor del asiento y el del respaldo.

30 Con independencia de la original y útil estructura plegadiza descrita, merece destacarse en esta butaca el especial sistema que permi-



95198

te realizar la sujeción de la lona que forma las superficies de asiento y respaldo propiamente dichas.

5

Este sistema permite que el propio usuario cambie la lona, sin que para ello se vea en la necesidad de tener que remitir la butaca a fábrica, ya que por medio de herramientas simples y de uso común, puede sacarse la varilla de su alojamiento e igualmente volver a introducir la misma en los orificios correspondientes de sujeción.

10

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- BUTACA PLEGABLE; caracterizada porque está constituida esencialmente por un marco rectangular, tubular cerrado, que forma el asiento de la misma, y por cuya parte interior posterior se articula un apoyo en U monopieza, a cuyos extremos se articulan a su vez exteriormente los de un bastidor también en U, que forma el respaldo de la butaca.

20

2ª.- BUTACA PLEGABLE, caracterizada según la reivindicación 1ª y porque las superficies de asiento y respaldo de la misma, están constituidas por una banda de lona que se sujeta por medio de dos varillas intercaladas a sendos taladros realizados por la cara interna del bastidor del respaldo y del marco del asiento y también en su zona de delimitación por otra varilla sujeta por muelles que se enganchan en el marco del asiento.

25

3ª.- BUTACA PLEGABLE, caracterizada según las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque su apoyo delantero es otro bastidor en U de mayores dimensiones que el trasero, articulado en cooperación de dos pletinas acodadas a la parte delantera exterior del marco de asiento y por sus extremos a la parte inferior de dos reposabrazos.

30

95198-1-



4º.- BUTACA PLEGABLE, caracterizada según reivindicaciones 1ª á 3ª y porque en los laterales exteriores del bastidor que forma el respaldo se articulan dos reposabrazos y por debajo de ellos y en el mismo bastidor, los extremos acodados de dos pletinas.

5

5º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " BUTACA PLEGABLE ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de Septiembre de 1962

ALFONSO UNGRIA

*P.R. [Signature]*

10

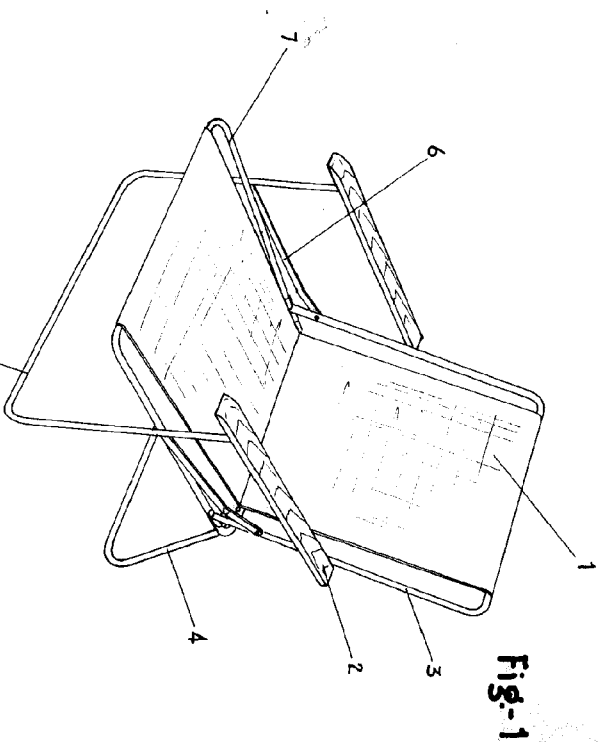


Fig-1

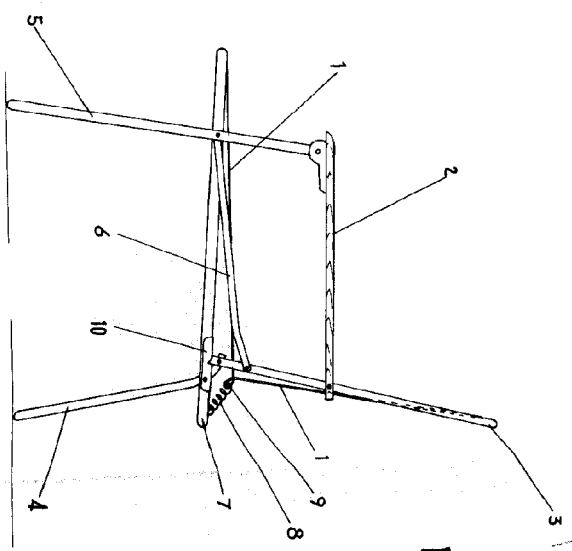


Fig-2

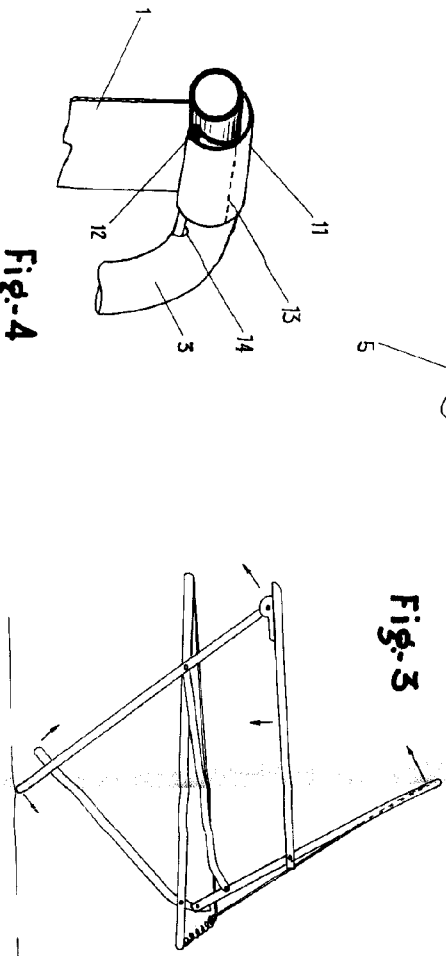


Fig-3

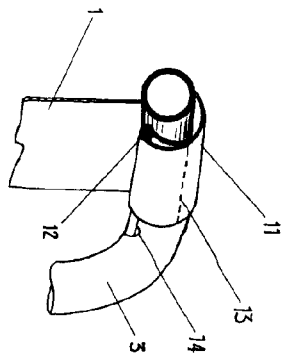


Fig-4

ESCALA VARIABLE  
 Modelo, 2,9 de SEPTIEMBRE  
 ALFONSO UNGRIA  
 P-4  
 de 1962

95198



95198

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por " BUTACA PLEGABLE "

.....  
.....  
.....

a favor de

DON AGUSTIN PASTOR GOMIS .....

domiciliado en SAN JUAN (Alicante).- Corvantes, 6 y 8

.....

95198

- 2 -



5  
La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10  
Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una butaca plegable, cuya características más destacada es la de que con un solo movimiento puede ser abierta o cerrada, quedando en este último caso plegada totalmente en posición horizontal y recogida en un mínimo espacio.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura de la butaca, al propio tiempo que su funcionamiento,

15  
Con referencia al plano, la Figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva de la butaca dispuesta en posición de uso.

La Figura 2ª, corresponde a una vista lateral de la butaca también en posición de uso.

20  
La Figura 3ª muestra un detalle de la primera fase de plegado de la butaca o última de apertura.

La Figura 4ª muestra un detalle en sección del sistema de sujeción de la lona a la armadura tubular.

25  
Esencialmente se compone la butaca de un marco rectangular, tubular cerrado (7), que forma el asiento de la misma, y por cuya parte interior posterior se articula un apoyo en U (4) monopieza, a cuyos extremos se articulan a su vez exteriormente los de un bastidor también en U (3), que forma el respaldo de la butaca propiamente dicho.

30  
Las superficies de asiento y respaldo de la butaca, están constituidas por una banda de lona (1), que se sujeta por medio de dos

95198



varillas (12) intercaladas, a sendos taladros (14) realizados por la cara interna del bastidor (3) de respaldo y del marco de asiento (7), y tambien en su zona de delimitación por otra varilla (9) sujeta por muelles (8) que se enganchan en el marco (7) del asiento.

5 El apoyo delantero de la butaca, es otro bastidor en U (5), de mayores dimensiones que el trasero (4), articulado en cooperación de dos pletinas acodadas (6) a la parte delantera exterior del marco de asiento (7) y por sus extremos a la parte inferior de dos reposabrazos (2).

10 En los laterales exteriores del bastidor (3) que forma el respaldo, se articulan dos reposabrazos (2) y por debajo de ellos y en el mismo bastidor (3), los extremos acodados de dos pletinas (6).

15 En virtud de la especial disposición articulada de los distintos elementos formadores de la butaca, y por la acción tensora de los muelles (8), es posible obtener una estructura plegadiza de acción rápida ya que al abatir hacia adelante, tal como indica la figura 3ª el respaldo (3), éste desplaza en su recorrido a los reposabrazos y a las pletinas acodadas, de tal forma que simultáneamente y al propio tiempo que los mencionados reposabrazos descienden sin perder paralelismo hacia el marco (7) constitutivo del asiento, las patas delanteras (5) se desplazan hacia atrás, y las traseras hacia adelante, para quedar contenidas en el interior de las primeras.

20 Este proceso de plegado se acelera en un momento de su operación y en virtud de que los muelles tensores (8) solicitan fuertemente el asiento para cerrar el ángulo agudo que éste forma con el respaldo.

25 Semejante circunstancia ocurre en la operación de abrir la butaca, ya que dichos muelles (8) actúan indistintamente en un sentido u otro, tanto para abrir como para cerrar el ángulo que forman el bastidor del asiento y el del respaldo.

30 Con independancia de la original y útil estructura plegadiza descrita, merece destacarse en esta butaca el especial sistema que permi-

22 SEP 1954



95198

te realizar la sujeción de la lona que forma las superficies de asiento y respaldo propiamente dichas.

Este sistema permite que el propio usuario cambie la lona, sin que para ello se vea en la necesidad de tener que remitir la butaca a fábrica, ya que por medio de herramientas simples y de uso común, puede sacarse la varilla de su alojamiento e igualmente volver a introducir la misma en los orificios correspondientes de sujeción.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- BUTACA PLEGABLE; caracterizada porque está constituida esencialmente por un marco rectangular, tubular cerrado, que forma el asiento de la misma, y por cuya parte interior posterior se articula un apoyo en U monopieza, a cuyos extremos se articulan a su vez exteriormente los de un bastidor tambien en U, que forma el respaldo de la butaca.

2ª.- BUTACA PLEGABLE, caracterizada según la reivindicación 1ª y porque las superficies de asiento y respaldo de la misma, están constituidas por una banda de lona que se sujeta por medio de dos varillas intercaladas a sendos taladros realizados por la cara interna del bastidor del respaldo y del marco del asiento y tambien en su zona de delimitación por otra varilla sujeta por muelles que se enganchan en el marco del asiento.

3ª.- BUTACA PLEGABLE, caracterizada según las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque su apoyo delantero es otro bastidor en U de mayores dimensiones que el trasero, articulado en cooperación de dos pletinas acodadas a la parte delantera exterior del marco de asiento y por sus extremos a la parte inferior de dos reposabrazos.



95198

4ª.- BUTACA PLEGABLE, caracterizada según reivindicaciones 1ª á 3ª y porque en los laterales exteriores del bastidor que forma el respaldo se articulan dos reposabrazos y por debajo de ellos y en el mismo bastidor, los extremos acodados de dos pletinas.

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " BUTACA PLEGABLE ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de Septiembre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

5

10

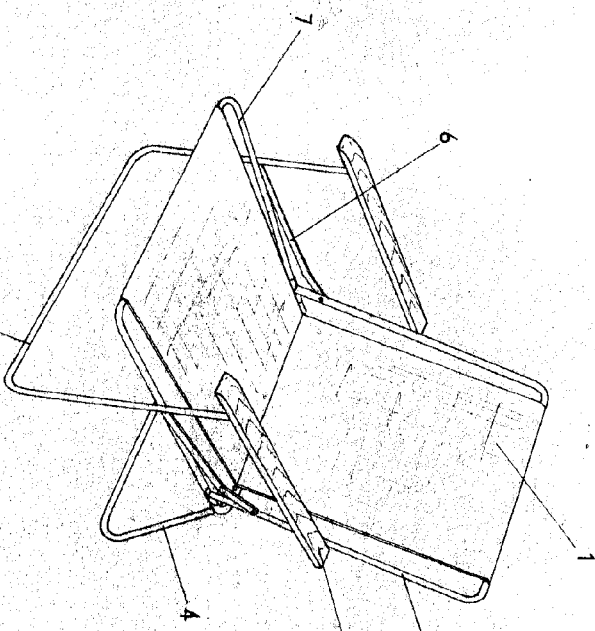
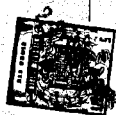


Fig-1

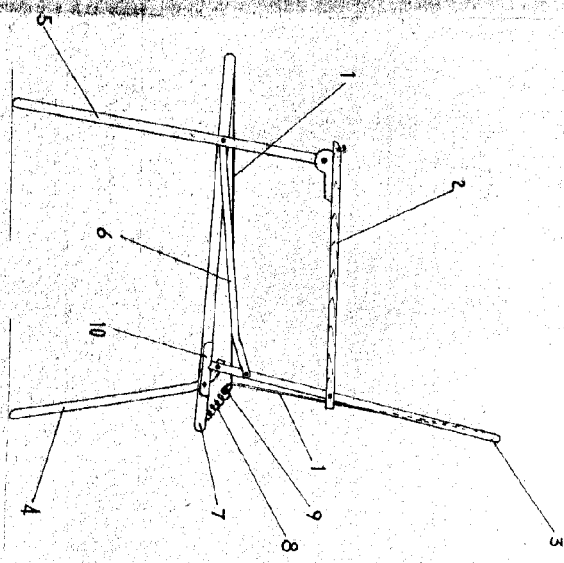


Fig-2

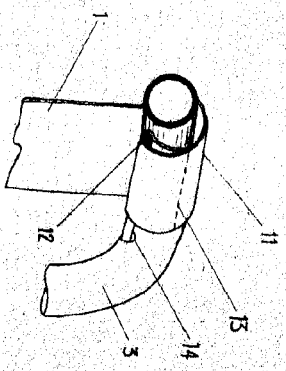


Fig-4

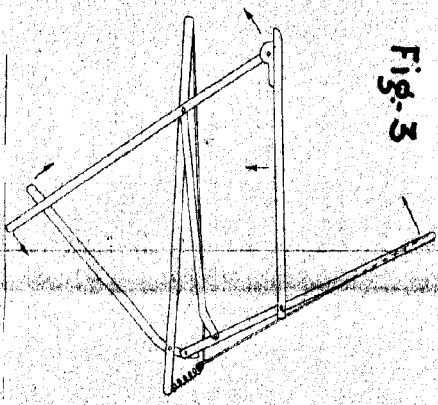


Fig-3

ESCALA VARIABLE  
Medida, 3/2 de SEPTIEMBRE  
ALFONSO UNGRIA  
da 1962